

Canarias exige al Estado una prórroga hasta 2028 para no perder los fondos Next Generation

- El Gobierno de Canarias, junto a Femete, Femepa, Asinca, Acer, Aeolican, Sorecan y Unef, reclama más plazo en proyectos clave



Energía solar, Energía, Gobierno de Canarias, Cambio Climático, ASINCA, Unión Europea, Consejería de Transición Ecológica y

<https://www.canarias7.es/politica/canarias-exige-estado-prorroga-2028-perder-fondos-20260203140945-nt.html>

Efe

Martes, 03 febrero 2026

El Gobierno de Canarias ha solicitado al Estado y a la Unión Europea la ampliación hasta diciembre 2028 del plazo de ejecución de los fondos comunitarios Next Generation, actualmente fijado el 31 de agosto de 2026, para poder desarrollar los proyectos pendientes vinculados a la transición energética y la descarbonización del archipiélago.

Esta petición cuenta con el apoyo de la Federación Provincial de Empresas del Metal y Nuevas Tecnologías de Santa Cruz de Tenerife (Femete), la Federación Provincial de la Pequeña y Mediana Empresa del Metal y Nuevas Tecnologías de Las Palmas (Femepa), la Asociación Industrial de Canarias (Asinca), la Asociación Canaria de Energías Renovables (ACER), la Asociación Eólica de Canarias (Aeolican), las Empresas Canarias Productoras de Energía Solar (Sorecan) y la Unión Española Fotovoltaica (Unef), ha informado el ejecutivo regional.

La Consejería de Transición Ecológica y Energía ha señalado en un comunicado que dado el volumen de fondos gestionados como la complejidad técnica y administrativa de muchos de los proyectos, además de las especificidades de las islas, **«hacen imprescindible disponer de más tiempo para garantizar que ningún proyecto estratégico quede fuera»**.

Según el consejero del área, Mariano Hernández Zapata, se ha activado un **«plan de choque» para acelerar la tramitación** y ejecución de los proyectos, pero aún así podría ser insuficiente si no se amplía el plazo.

«La solicitud no responde a una falta de compromiso, sino a la voluntad compartida de cumplir con los objetivos europeos, evitando ejecuciones parciales o forzadas que puedan comprometer la eficacia de las inversiones», argumenta Zapata.

Las organizaciones empresariales consideran que la ampliación de los plazos hasta 2028 **«es una necesidad objetiva para Canarias»** porque se trata de «proyectos estratégicos de gran complejidad técnica y administrativa que requieren tiempos realistas para garantizar su correcta ejecución».

«Forzar los calendarios actuales puede poner en riesgo tanto la calidad de las inversiones como la viabilidad de muchas iniciativas impulsadas por empresas canarias», señalan.

El Gobierno autonómico y los representantes de Femete, Femepa, Asinca, Acer, Aeolican, Sorecan y Unef reiteran su disposición a seguir trabajando de forma coordinada para que los fondos Next Generation se traduzcan «en resultados reales y duraderos para Canarias, contribuyendo de manera decisiva a la lucha contra el cambio climático y a la transformación del modelo energético del archipiélago»